

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE ASESORAMIENTO O ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO SOBRE LOS MECANISMOS EXIGIBLES DE LA LOTAIP EN MATERIA TRANSPARENCIA ACTIVA
Institución	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Descripción	Brindar asesoramiento o acompañamiento técnico a las entidades públicas y privadas que administran fondos públicos para el cumplimiento de las disposiciones de la LOTAIP y su reglamento general, en materia de transparencia activa.
¿A quién está dirigido?	Las personas que busquen o soliciten información pública, siempre y cuando no se trate de información confidencial y reservada por ser información protegida y que no es de libre acceso. Sujetos obligados al cumplimiento de la LOTAIP: entidades públicas y privadas que administran recursos públicos. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Asesoramiento o acompañamiento técnico sobre el derecho de acceso a la información pública en materia de transparencia activa
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Previo a realizar cualquier requerimiento es preciso conocer las características del asesoramiento técnico o acompañamiento técnico, las cuales se detallan a continuación: Asesoramiento técnico: Información y orientación específica que se brinda a los sujetos obligados, personas solicitantes de información pública y ciudadanía en general sobre el marco normativo, los instrumentos legales, metodológicos y técnicos que regulan el cumplimiento de la LOTAIP y el uso de las funcionalidades del Portal Nacional de Transparencia. El tiempo estimado de una asesoría varía entre 1 y 45 minutos. Acompañamiento técnico: Abordaje específico técnico que se brinda a los sujetos obligados y ciudadanía en general con el propósito de fortalecer las capacidades y conocimientos sobre el marco normativo, los instrumentos legales, metodológicos y técnicos que regulan el cumplimiento de la LOTAIP y el uso de las funcionalidades del Portal Nacional de Transparencia. El tiempo estimado de un acompañamiento supera los 45 minutos. Requisitos: La persona usuaria presentará el requerimiento de asesoramiento o acompañamiento técnico en materia de transparencia pasiva, focalizada o colaborativa por los canales habilitados para el efecto. Los requisitos mínimos del requerimiento de asesoramiento o acompañamiento. – La solicitud de información puede ser presentada por medio físico o electrónico para lo cual se deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos: - Identificación de la persona solicitante que contenga al menos un nombre y un apellido. - Información de contacto para recibir notificaciones a través de un correo electrónico y un número telefónico que, a pesar de ser opcional, es una de las formas más efectiva para mantener comunicación directa con la persona solicitante de información pública. - Descripción precisa del asesoramiento o acompañamiento técnico Requisitos Específicos: No aplican requisitos especiales para este trámite.

¿Cómo hago el trámite?

Presencial:

1.- Presentar el requerimiento de asesoramiento o acompañamiento técnico a los/as Delegados/as Provinciales o Director/a Nacional de Promoción y Monitoreo de la Transparencia Activa, en la oficina matriz o delegaciones provinciales.

Ingreso a través del Portal Nacional de Transparencia:

1. Ingrese a la página de inicio del Portal Nacional de Transparencia versión 2.0:
<https://transparencia.dpe.gob.ec/>
2. La persona usuaria deberá escoger el área pedagógica para acceder a las preguntas y respuestas frecuentes (recuadro anaranjado); videos tutoriales de roles, funcionalidades del portal, así como a los videos que con ejemplos explican los tipos de transparencia (recuadro verde); y para acceder a la normativa que rige para el derecho humano de acceso a la información pública (recuadro fucsia).
3. Si estos recursos no aclaran su consulta, podrá acceder al servicio de asesoramiento o acompañamiento en LOTAIP, y recibirá una respuesta oficial de lo consultado a través de <https://asesorialotaip.dpe.gob.ec/>.

Ingreso a través del GOB.EC:

1. Ingrese a: www.gob.ec;
2. Seleccione en la parte superior Instituciones;
3. Busque la institución en el portal DEFENSORIA DEL PUEBLO;
4. Busque y seleccione el trámite requerido;
5. Revise los requisitos para acceder al trámite requerido.

Ingreso a través del Sistema de Gestión Documental - Quipux:

1. Regístrese gratuitamente al sistema QUIPUX;
2. Ingrese al Sistema Quipux;
3. Seleccione nuevo documento;
4. Seleccione o crea al destinatario dentro del sistema Quipux, dirigido a la Máxima Autoridad o sus Delegados Provinciales, de acuerdo a su jurisdicción territorial;
5. Digite el asunto del documento;
6. Describa su requerimiento;
7. Acepte, firme y envíe el documento digital;
8. El sistema le da un número de documento que podrá dar seguimiento a su requerimiento.

Ingreso a través de correo electrónico:

1. Llenar el requerimiento de asesoramiento o acompañamiento técnico en materia de transparencia activa
2. Enviar al correo electrónico: lotaip@dpe.gob.ec

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h30 a 17h00 en las oficinas de todo el país.

Provincia	Cantón	Dirección
Azogues	Cañar	Av. 16 de abril y Babahoyo, 2do piso, edificio del Centro de Atención Ciudadana de Azogues.
Azuay	Cuenca	Gran Colombia N 22-192 y Unión Nacional, Edificio Cordero
Bolívar	Guaranda	Manuela Cañizares, entre Pichincha y Antigua Colombia
Cañar	Cañar	Calles Pichincha y Sucre, 2do piso, Centro Cívico
Carchi	Tulcán	Calle Bolívar No. 51034 y 10 de agosto
Chimborazo	Riobamba	Av. Unidad Nacional y Calicuchima (esq.) frente TVS.
Cotopaxi	Latacunga	Calle Quito y Márquez de Maenza
El Oro	Machala	Guayas y Pasaje, junto a la UNE del edificio 1545
Esmeraldas	Esmeraldas	Av. Jaime Roldos Aguilera y entrada al puerto pesquero, segundo piso. Segundo edificio
Esmeraldas	San Lorenzo	Eloy Alfaro y 27 de Noviembre, Barrio Las Mercedes, Cantón San Lorenzo

	Pto. Baquerizo	
Galápagos	Moreno / Isla San Cristóbal	Gabriel García Moreno s/n y Vicente Rocafuerte
Guayas	Guayaquil	Ed. Ex-Banco del Azuay, calles Pedro Carbo y 9 de Octubre, esq. Centro de Atención Ciudadana, ala B. segundo piso, Av. Cristóbal Colón y vía Milagro Km. 26.
Guayas	Milagro	Sucre 9-70 entre Padre Juan de Velasco y Cristóbal Colón
Imbabura	Ibarra	Av. Cuxibamba 01-89 entre Tena y Ancón, edificio Imperio, 2do. Piso
Loja	Loja	Calle Sucre entre 10 de agosto y General Barona (Centro Comercial Eugenio Espejo)
Los Ríos	Babahoyo	Calle 12 de Octubre s/n entre la novena y la décima.
Los Ríos	Quevedo	Plutarco Moreira, entre Sixto Durán Ballén e intersección By Pass, edificio del Consejo de la Judicatura Chone
Manabí	Chone	Urba. Manta 2000, manz. 27, lote 17, vía a San Mateo, frente a la Asoc. De Abogados de Manta.
Manabí	Manta	Av. Los Nardos y 15 de abril, atrás del Ecu 911 en la vía a Santa Ana
Manabí	Portoviejo	Sor María Troncatti, entre Wilson Vinueza y Capitán Villanueva
Morona Santiago	Macas	Calle García Moreno 449 y Simón Bolívar
Napo	Tena	Calle Aguarico y Quito esquina.
Orellana	Coca	Benigno Malo y Av. Monseñor Alberto Zambrano (junto a las oficinas de la policía Judicial y digagonal al ed. Del Cons. De la Judicatura).
Pastaza	Puyo	Av. De la Prensa N54-97 y Jorge Piedra
Pichincha	Quito	Av. 12 de Octubre N16-114 y Pasaje Nicolás Jiménez
Pichincha	Edificio Matriz	Calle Carlos Espinoza Larrea, entre calles quinta y sexta, ciudadela Santa Prisca, Edificio Centro de Atención Ciudadana, planta baja
Santa Elena	Santa Elena	Clemencia de Mora s/n y Tiputini
Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Av. Circunvalación y Av. Gonzalo López Marañón, edificio del Centro de Atención Ciudadana de Nueva Loja, 2do piso
Sucumbíos	Lago Agrio	Castillo 458 entre Sucre y Bolívar, Edif. Clantour junto al IESS, 3er. Piso, 4to Piso
Tungurahua	Ambato	Av. Heróes de Paquisha y García Moreno (esquina)
Zamora Chinchipe	Zamora	

Base Legal

- [Declaración Universal de Derechos Humanos](#). Art. 19.
- [Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión](#). Art. Principio 4.
- [Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico](#). Art. numeral 2 literal b.
- [2471 Expídese el Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. 5 numero 1.
- [Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos](#). Art. 19.2.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 18, numeral 1 y 2.
- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. 13, numeral 8.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Rosa Nancy Andrade Sarmiento
Correo Electrónico: lotaip@dpe.gob.ec
Teléfono: 02 382 9670 extensiones: 4172 - 4170 - 4341

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	95
2025	03	0	73

2025 Año	02 Mes	0 Volumen de Quejas	81 Volumen de Atenciones
2025	01	0	263
2024	12	0	153
2024	11	0	169
2024	10	0	191
2024	09	0	72
2024	08	0	72
2024	07	0	79
2024	06	0	114
2024	05	0	420
2024	04	0	104
2024	03	0	121
2024	02	0	169
2024	01	0	430
2023	12	0	51
2023	11	0	41
2023	10	0	62
2023	09	0	54
2023	08	0	40
2023	07	0	62
2023	06	0	52
2023	05	0	48
2023	04	0	49
2023	03	0	185
2023	02	0	62
2023	01	0	46
2022	10	0	36
2022	09	0	36
2022	08	0	27
2022	07	0	29
2022	06	0	30
2022	05	0	40

2022 Año	04 Mes	0 Volumen de Quejas	35 Volumen de Atenciones
2022	03	0	89
2022	02	0	38
2022	01	0	15
2021	12	0	24
2021	11	0	17
2021	10	0	9
2021	09	0	30
2021	08	0	24
2021	07	0	18
2021	06	0	17
2021	05	0	8
2021	04	0	25
2021	03	0	91
2021	02	0	15
2021	01	0	10
2019	12	0	102
2019	11	0	140
2019	10	0	125
2019	09	0	138
2019	08	0	119
2019	07	0	118
2019	06	0	121
2019	05	0	98
2019	04	0	186
2019	03	0	694
2019	02	0	240
2019	01	0	227